

INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA

**Maestría en Administración de
Empresas en la Especialidad de
Mercadeo**

**Colegio de Administración de empresas
Recinto de Ponce**

**Comité Evaluador de Programas
Académicos (CEPA)**

Agosto 2013

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN:.....	2
EVALUACIÓN EXTERNA	2
EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.....	4
HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE Maestría en Administración de Empresas en la Especialidad de Mercadeo	5
REVISIÓN DEL FORMATO EN EL INFORME DEL PROGRAMA.....	21
TABLA 3: RÚBRICA PARA ANALIZAR EL FORMATO DEL INFORME.....	21
OBSERVACIONES GENERALES QUE RESUMEN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA..	23
RECOMENDACIONES DEL COMITÉ PARA ATENDER LAS ÁREAS QUE NECESITAN ATENCIÓN EN EL PROGRAMA EVALUADO.....	24
OBSERVACIONES	Error! Bookmark not defined.
RECOMENDACIONES	Error! Bookmark not defined.

INTRODUCCIÓN:

La evaluación de programas académicos constituye una de las prácticas más importantes en una institución de educación superior ya que contribuye a la identificación de las fortalezas y áreas a mejorar en los programas. Los resultados de las evaluaciones son importantes ya que fomentan la revisión curricular, mejoras a los programas y a los servicios académicos de apoyo, sustentan decisiones gerenciales y académicas, y contribuyen a fortalecer la retención estudiantil, entre otros. En el proceso se hace énfasis en evidenciar la calidad y la efectividad de los programas a base de resultados.

EVALUACIÓN EXTERNA

Con el propósito de realizar una evaluación imparcial del programa, la Vicepresidencia Asociada para Asuntos Académicos junto a la Oficina de Avalúo Institucional designó un Comité Evaluador Externo (CEPA) para evaluar los *Informes de Autoevaluación de los Programas* en cuestión. El Comité estuvo compuesto por dos miembros del Comité de Avalúo Institucional (CAI) y dos (2) evaluadores externos que representan los recintos de Arecibo, Mayagüez y Ponce (Tabla 1). La coordinación de los trabajos estuvo a cargo de la Directora de la Oficina de Avalúo Institucional.

Tabla 1 Miembros del Comité

NOMBRE DEL PROFESOR/A	FUNCIÓN	UNIDAD / RECINTO/EXPERIENCIA
Profa. Lourdes Echevarría García	Miembro CAI	<ul style="list-style-type: none">• Colegio de Ciencias, Recinto de Arecibo• Ex directora del Colegio y presidió el comité de avalúo de su unidad• Enlace del Recinto Arecibo al Comité de Avalúo Institucional (CAI)
Dr. Oscar Pérez Laguillo	Evaluador Externo	<ul style="list-style-type: none">• Colegio de Ciencias , Recinto de Mayagüez• Preside el Comité de Avalúo Colegio Ciencias• Ex decano de Asuntos Académicos y Ex director Colegio de Ciencias del Recinto
Profa. Ivette Torres Vera	Miembro CAI	<ul style="list-style-type: none">• Colegio de Ciencias, Recinto de Ponce• Enlace del Colegio de Ciencias al Comité de Avalúo Institucional (CAI)

NOMBRE DEL PROFESOR/A	FUNCIÓN	UNIDAD / RECINTO/EXPERIENCIA
Dra. Mirta Rivera Ramos	Evaluadora Externa	<ul style="list-style-type: none"> • Colegio de Educación, Recinto de Ponce • Miembro Comité Revisión Curricular del Colegio de Educación
Profa. María de los A. Muñiz García	Coordinadora Comité	Directora Oficina Avalúo Institucional

El comité evaluador externo utilizó la rúbrica revisada¹ provista para esos fines (Formulario EPA-05 *Rúbrica para la Evaluación de Programas Académicos en la PUCPR*). Todos los programas fueron evaluados por dos integrantes del comité y en ocasiones en consulta con los demás miembros. Para mantener la transparencia del proceso, los miembros del comité evaluaron los programas de otras unidades y no aquellos a los que están adscritos y no emitieron juicio con relación a la evaluación que se hizo sobre su unidad.

Las labores de este comité consistieron en analizar las autoevaluaciones recibidas junto con la evidencia enviada, establecer la dinámica de trabajo a seguir y redactar los informes de los hallazgos y recomendaciones por programas. Las evaluaciones se realizaron en un periodo de 10 días laborables finalizando el 30 de junio de 2013.

Las recomendaciones a los programas se sometieron a la Oficina de Avalúo Institucional (OAI), responsable de divulgar los mismos a los diversos estamentos y unidades de la PUCPR. Cada director (a) de unidad será responsable de discutir las recomendaciones con sus respectivos decanos y facultad para completar un plan de acción que deberá enviar a la Oficina de Avalúo Institucional.

¹ Se revisó la misma en septiembre de 2012 y se distribuyó a los directores y coordinadores.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Las evaluaciones que realizó el comité se fundamentaron exclusivamente en la información provista en los informes que enviaron los departamentos a la Oficina de Avalúo Institucional. Se utilizó la rúbrica provista para esos fines (Tabla 2) que se encuentra en el *Manual para la Evaluación de Programas Académicos de la PUCPR* vigente y la *Guía para la Autoevaluación de Programas Académicos de la PUCPR* que se les distribuyó a los directores y decanos en las orientaciones de septiembre de 2012. Durante el proceso se discutieron y analizaron en grupo aspectos comunes y particulares de los documentos para mantener el máximo de imparcialidad y equidad.

Como parte de la retrocomunicación a los documentos enviados por los directores, se construyó una rúbrica adicional (Tabla 3) que contiene todos los elementos solicitados en el bosquejo para el informe de auto evaluación del programa que ayudará en el proceso de mejorar los futuros informes y se facilite el proceso de evaluación. Algunos informes de auto evaluación carecen de la evidencia y análisis necesarios para que el comité CEPA emita un juicio amplio y completo con respecto al desempeño del programa. A estos fines se acordó junto con la Oficina de Avalúo Institucional (OAI), que los informes que no sometieron la evidencia en más del 40% de los ítems, se devolverán a los departamentos para que completen los mismos en la fecha que provea la oficina. Se presentan sugerencias y recomendaciones que ayudarán en el desarrollo del plan de acción para atender las necesidades del programa.

**HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE Maestría en Administración de Empresas en la Especialidad de
Mercadeo**

	C	CP	NC	NPI	NA		
CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
I. Introducción							
Título correcto del programa (certificación y licencia de renovación Institucional).	x						
Está claramente establecido el grado(s) que otorga.	x						
Incluye fechas de autorizaciones, acreditaciones y licencias	x						
Acreditaciones profesionales (de tenerlas) y estatus.	x						
II. Metas y Objetivos							
Los objetivos del programa responden a la misión, metas y objetivos institucionales (competencias institucionales). (Formulario DT-01)	x						

	C	CP	NC	NPI	NA		
CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
III. Justificación y Pertinencia del programa							
Las características del programa que justifican su permanencia, están claramente definidas.	x						
El impacto del programa sobre otros programas o departamentos de la institución está claramente establecido.	x						
IV. Currículo							
El perfil del egresado responde a la misión, metas y objetivos institucionales (competencias institucionales). (Formulario DT-01)	x						
El perfil del egresado establece en forma adecuada los conocimientos, destrezas y actitudes que el programa espera desarrollar.	x						
Hay congruencia entre las metas u objetivos (resultados del aprendizaje) del programa y el perfil del egresado.	x						

	C	CP	NC	NPI	NA		
CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
Hay congruencia entre las metas u objetivos (resultados del aprendizaje) del programa y el currículo, y propenden hacia el logro del perfil del egresado. (Formulario DT-02)			x				
Los prontuarios de los cursos de la concentración, especialidad y de colegio incorporan los componentes esenciales requeridos institucionalmente. (Formulario CAI-01C)			x				Carece de datos para formulario CAI-01C
Los prontuarios están actualizados.			x				Solamente un prontuario cumple con el modelo institucional, trabajarán en este aspecto.
Los objetivos y contenido de los cursos del programa, según aparecen en los prontuarios, responden a las competencias institucionales y propenden hacia el logro del perfil del egresado del programa. (Formularios LOA-02 vs DT-01 vs Prontuarios)		x					Trabajar con los prontuarios para que los objetivos y contenido de los cursos respondan a las competencias.

	C	CP	NC	NPI	NA		
CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
El tiempo que le toma a los estudiantes completar el programa es cónsono con la secuencia curricular establecida y con otros programas similares.			x				Carecen de información estadística, aunque dos estudiantes completaron el grado en tres años, un año más al término de la secuencia curricular.
Se justifica adecuadamente los cursos de la secuencia curricular que no se ofrecieron en los pasados cinco años.	x						
Hay consistencia en la descripción de los cursos del programa en el Catálogo y las diversas fuentes donde se divulga.				x			
Se justifica adecuadamente la inclusión, modificación o eliminación de cursos en el programa durante los pasados años.	x						
El departamento ofrece actividades co-curriculares y extracurriculares que contribuyen a fortalecer el programa.	x						
V. Estudiantes							
La tendencia de matrícula anual y las proyecciones de matrícula durante los pasados 3 o 4 años satisficieron las		x					La tendencia de matrícula ha disminuido en los últimos años según se especifica en el narrativo del informe.

	C	CP	NC	NPI	NA		
CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
proyecciones en el presupuesto.							
Las tasas de admisión al programa vs matriculados de los pasados 3 o 4 años satisfizo lo proyectado.		x					El narrativo indica que la tasa de admisión vs matriculados ha disminuido.
Los créditos generados/créditos proyectados en los pasados 3 o 4 años satisfizo lo proyectado.				x			
La tasa de retención por (NO) cohorte de los pasados 3 o 4 años satisface las expectativas de la institución.		x					Existe un aumento en los dos años.
La tasa de graduación satisface las expectativas de la institución.				x			
La tasa de aprobación de cursos de concentración o especialidad en los pasados 3 a 4 años satisface las expectativas de la institución.				x			
La tasa de abandono estudiantil (bajas del programa) de los pasados 3 a 4 años satisface las expectativas de la	x						

	C	CP	NC	NPI	NA		
CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
institución.							
Las estrategias implantadas para mejorar las tasas en caso de que no fueran las esperadas son adecuadas.				x			
La evidencia de que los egresados del programa tienen éxito, cumple con las expectativas de la institución.				x			
VI. Facultad							
El programa cuenta con suficientes profesores para responder a la demanda de cursos.	x						
El personal docente adscrito al programa posee la preparación académica superior al nivel que enseña y en la disciplina que enseña.	x						
El personal docente adscrito al programa posee la experiencia adecuada en la enseñanza.		x					Falta información que indique el tiempo de experiencia

	C	CP	NC	NPI	NA		
CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
El personal docente adscrito al programa enseña cursos que están de acuerdo a su área de especialidad.	x						
Los resultados de evaluaciones de facultad al finalizar el término académico utilizando el Formulario CAI-01a (Avalúo de Curso al Finalizar el Término Académico) se utilizan adecuadamente para fortalecer los cursos y mejorar las ejecutorias de la facultad. (Puede sustituirse por el Formulario 9 -Reacción a la evaluación por la Facultad.				x			
Los resultados de las evaluaciones de facultad se utilizan para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje en el programa.				x			
El plan de mejoramiento profesional de la facultad está dirigido a fortalecer el programa.		x					Incluir en el plan operacional adiestramientos dirigidos a fortalecer el programa. Fomentar la participación de los facultativos en las actividades institucionales. Planificar un presupuesto para fortalecer el mejoramiento profesional de los docentes.

	C	CP	NC	NPI	NA		
CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
La facultad del programa está actualizada en conocimientos y metodología de enseñanza, avalúo e integración de la tecnología en el aprendizaje, entre otros.		x					Poca participación en actividades de mejoramiento profesional de acuerdo a la evidencia presentada.
Las estrategias del departamento para retener y atender las necesidades de desarrollo profesional de la facultad del programa son adecuadas y están respaldadas por un presupuesto.				x			
VII. Resultados del Avalúo del Aprendizaje Estudiantil							
Se implementaron estrategias adecuadas para evaluar el aprendizaje estudiantil a nivel de programa durante los pasados 3 a 4 años y tiene evidencia de los resultados del avalúo.		x					Solamente se presentan estrategias y prácticas en un curso. Se recomienda implementar actividades de avalúo para todos los cursos.
Se implementaron prácticas frecuentes de avalúo en los cursos que han contribuido a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.		x					

	C	CP	NC	NPI	NA		
CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
La efectividad del programa en el logro de sus metas u objetivos se evidencia adecuadamente mediante los resultados del avalúo de:							
Evaluación de programas por candidatos a graduación (evaluación de satisfacción)		x					Instalaciones físicas y tecnológicas deben ser mejoradas de acuerdo a los candidatos de graduación.
Satisfacción de los egresados del programa			x				Carecen de evidencia para evaluar el criterio, se recomienda incluir el mismo en el plan de acción.
Satisfacción de los patronos de los egresados			x				Carecen de evidencia para evaluar el criterio, se recomienda incluir el mismo en el plan de acción.
Se utilizan los resultados del avalúo de la satisfacción de los candidatos a graduación, egresados y los patronos para mejorar el programa. (Formulario CAI-05c)			x				De acuerdo al narrativo la evidencia no permite evaluar el criterio.
Se utilizan los resultados del avalúo del aprendizaje estudiantil para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje y realizar cambios curriculares. (Formulario CAI-05c)			x				Informan que la evidencia no permite evaluar el criterio.

	C	CP	NC	NPI	NA		
CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
VIII. Servicios de apoyo							
Los servicios de orientación y consejería académica y profesional responden a las necesidades de los estudiantes del programa.				x			
El programa cuenta con asociaciones estudiantiles y programas de intercambio (si aplica) que propenden al logro del perfil del egresado.			x				
Los servicios administrativos que brinda el programa satisfacen las necesidades estudiantiles. (Formulario EPA-01)			x				Fomentar la participación de estudiantes en la evaluación del programa.
Las actividades y estrategias que se desarrollaron en el programa en los pasados 3 años para promover el desarrollo profesional del personal administrativo contribuyeron a mejorar el programa.			x				

	C	CP	NC	NPI	NA		
CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
Los cambios o revisiones que realizó el programa en los servicios de apoyo que ofrece, contribuyeron a mejorar su eficiencia y efectividad.			x				
IX. Recursos físicos y tecnológicos para el aprendizaje							
Los recursos físicos y tecnológicos accesibles para el desarrollo del programa atienden las necesidades de aprendizaje y satisfacen al estudiantado.		x					Carece de resultados de EPA-01 por lo que se recomienda fomentar la participación de los estudiantes. El narrativo indica que la falta de participación en la encuesta no permite evaluar este criterio.
Los recursos físicos y tecnológicos para la enseñanza y el aprendizaje satisfacen las necesidades docentes.	x						
El programa cuenta con recursos tecnológicos actualizados y suficientes para garantizar la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje.	x						

	C	CP	NC	NPI	NA		
CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
El programa cuenta con instalaciones físicas, laboratorios y equipos auxiliares actualizados para atender las nuevas tendencias en el programa y en la disciplina.	x						
Las instalaciones físicas del programa se utilizan al máximo de su capacidad.		x					Falta tabla 9.5a y 9.5b
X. Recursos fiscales y humanos en apoyo al programa							
<i>Suficiencia de los recursos humanos disponibles para el funcionamiento del programa:</i>							
<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene una proporción adecuada de facultad a tiempo completo y tiempo parcial en el programa. 	x						
<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene una proporción adecuada de horas crédito de enseñanza por nivel de instrucción para la facultad a tiempo completo y parcial adscrita al programa. 	x						

	C	CP	NC	NPI	NA		
CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene una proporción adecuada entre el salario promedio de la facultad del programa por grado terminal y las horas crédito de servicio al programa. 	x						
<ul style="list-style-type: none"> mantiene una proporción adecuada de horas crédito de investigación por nivel de instrucción. 			x				
<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene una proporción adecuada de estudiantes por facultad tiempo completo y tiempo parcial por nivel de instrucción 	x						
<i>Suficiencia del presupuesto asignado para el funcionamiento del programa:</i>							
<ul style="list-style-type: none"> Las necesidades del programa que no han sido atendidas por insuficiencia de presupuesto asignado a este se presentan con su correspondiente justificación y proyección presupuestaria. 	x						

	C	CP	NC	NPI	NA		
CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
El programa cuenta con un plan de inversión financiera para llevarlo a un nivel de calidad alto.					x		
El programa cuenta con recursos externos para su operación y continuidad de servicios.			x				
El programa cuenta con acuerdos colaborativos que contribuyen a fortalecer los recursos humanos y fiscales del programa.			x				Llevar a cabo actividades que propicien el establecimiento de acuerdos colaborativos para fortalecer el programa.
XI. Servicio a la Comunidad							
En el programa se integran al currículo temas, investigaciones, servicios y gestiones en las comunidades.		x					Se debe especificar la actividad, fecha y tipo de trabajo realizado.
Los estudiantes y la facultad del programa se incorporan en oportunidades de servicio profesional público, proyectos comunitarios e internados, entre otros.				x			La información provista no indica la estadística para evaluar el criterio.
XII. Evaluación General del Programa							

	C	CP	NC	NPI	NA		
CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
La evaluación del programa por los estudiantes (Formulario EPA-01) evidencia que los éstos se sienten satisfechos con los diversos componentes del mismo.			x				Fomentar participación del estudiantado. No hubo participación por lo que no hay resultados.
La evaluación del programa por la facultad (Formulario EPA-02) evidencia que ésta se siente satisfecha con los diversos componentes del mismo.	x						
XIII. Fortalezas y limitaciones en el Programa							
Se identifican las fortalezas del programa en los pasados años.	x						
Se identifican las áreas que necesitan mejorar.	x						
Se identifican los retos para el programa			x				
XIV. Plan de Acción Preliminar							

	C	CP	NC	NPI	NA		
CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
Se establece un plan de acción preliminar para los hallazgos que necesitan atención en el que se incluye los recursos fiscales que se necesitan. Formulario EPA-04 (Plan de Acción para los Hallazgos en la Evaluación)	x						

REVISIÓN DEL FORMATO EN EL INFORME DEL PROGRAMA

El Comité de Evaluación de Programas Académicos (CEPA) ha evaluado el formato del informe con el propósito de mantener uniformidad entre todos los documentos. La evaluación y observaciones que se presentan en la **Rúbrica para Analizar el Formato del Informe** (Tabla 3) le servirán de ayuda en la preparación de los próximos programas a evaluar.

TABLA 3: RÚBRICA PARA ANALIZAR EL FORMATO DEL INFORME

CRITERIOS A CONSIDERAR	C	CP	NC	NP	NA		COMENTARIOS
	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		
Inicio							
Portada							
Nombre del programa	x						
Departamento al que está adscrito el programa	x						
Colegio y recinto	x						
Fecha al momento de completarse el informe	x						
Segunda página							
Director del Programa al momento de completarse el informe	x						
Estamentos o comités en el departamento o colegio que trabajaron el informe ya sea por áreas o completo y las fechas en que completaron las áreas.	x						
Resumen Ejecutivo							
Breve descripción del programa académico	x						

	C	CP	NC	NP	NA		
CRITERIOS A CONSIDERAR	Cumple	Cumple Parcial	No cumple	No proveyó información	No aplica		COMENTARIOS
Resumen de las metas u objetivos del programa	x						
Hallazgos sobresalientes del proceso de evaluación	x						
•• Progreso demostrado por el programa en el logro de sus metas y objetivos	x						
•• Fortalezas más significativas del programa	x						
•• Áreas que se necesitan mejorar	x						
Principales recomendaciones para mejorar el programa	x						
Conclusiones sobre el estado actual del programa y los retos que enfrenta	x						
Estructura del trabajo							
Realizó en trabajo según el formato establecido en el Manual EPA			x				

OBSERVACIONES GENERALES QUE RESUMEN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Concluida la evaluación externa por el comité utilizando la *Rúbrica sobre los Hallazgos de la Evaluación del Programa* (Tabla 2) provista en el *Manual para la Evaluación de Programas Académicos de la PUCPR*, se resumen los resultados de la misma a continuación.

ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ACADÉMICO						
	C	CP	NC	NPI	NA	Total
Resultados finales	29	13	17	11	1	71
Por ciento	41%	18%	24%	15%	1%	100%

Maestría en Administración de Empresas en la Especialidad de Mercadeo

El 41% de las premisas presentadas en el informe indican un alto grado de cumplimiento del programa y 18% un cumplimiento parcial. Sin embargo, el 15% de las premisas evaluadas carecen de la evidencia y análisis necesario para emitir un juicio amplio y completo con respecto al desempeño del programa, por lo que recomendamos se realice el análisis correspondiente con el propósito de identificar aquellas áreas que requieren atención y se establezca un plan de acción para atender las mismas.

Queremos compartir con su unidad algunas observaciones y sugerencias relacionadas con la evaluación realizada en las premisas en la categoría de “No proveyó la Información” Estas le ayudarán en la revisión del informe y en la preparación de futuros informes de evaluación de programas académicos.

1. Una de las fortalezas del programa es que reconocen las áreas que necesitan atención.
2. En la parte IV, sección 10, no hay evidencia de si hay consistencia en la descripción de los cursos del programa en el catálogo y las diversas fuentes donde se divulga.
3. En los años 2010-2012 sólo se admitió un estudiante al programa lo que implica que el crecimiento del programa se ha detenido a pesar de que la retención ha aumentado.
4. En la parte V, sección 3-5-6-8-9, carece de evidencia de los créditos generados y proyectados en los pasados 3 a 4 años, la tasa de graduación y si la misma satisface las expectativas de la Institución. Carece de un análisis relacionado a la tasa de aprobación

de cursos de especialidad en los pasados 3 a 4 años. Carece de evidencia del éxito de los egresados del Programa.

5. En la parte VI, sección 5 y 7 no se mostró evidencia que indique que se realizan evaluaciones de facultad al finalizar el semestre (CAI-01) y que los resultados de las evaluaciones de facultad se utilizan para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje en el programa. Se sugiere analizar que estrategias utilizó el departamento para retener y atender las necesidades del desarrollo profesional de la facultad del programa y si estas son adecuadas y están respaldadas por el presupuesto.
6. En la parte VIII, sección 1, evidenciar si los servicios de consejería académica responden a las necesidades de los estudiantes.
7. En la parte XI, sección 2, evidenciar si los estudiantes y la facultad se incorporan en proyectos comunitarios, servicios profesionales e internados.

RECOMENDACIONES DEL COMITÉ PARA ATENDER LAS ÁREAS QUE NECESITAN ATENCIÓN EN EL PROGRAMA EVALUADO.

El Comité de Evaluación de Programas Académicos (CEPA) desea compartir con el programa del Bachillerato en Administración de Empresas con Concentración en Mercadeo algunas de las recomendaciones que le pueden ayudar en la planificación y desarrollo del programa.

1. La Escuela Graduada debe actualizar los prontuarios del programa. Se recomienda revisar el currículo del mismo para atemperarlo a las tendencias actuales del mundo laboral globalizado. Esto ayudará a tener un programa de actualidad y más atractivo para los estudiantes prospectos.
2. Incluir en el plan operacional adiestramientos dirigidos a fortalecer el conocimiento de la facultad del programa en temas de avalúo del aprendizaje a nivel de cursos y de programa.
3. Fomentar y supervisar en la facultad del programa, el avalúo del aprendizaje estudiantil en los cursos de especialidad. Desarrollar plan para implementar actividades de avalúo para todos los cursos.

4. Crear y administrar un instrumento para evaluar la satisfacción del egresado y de los patronos de los egresados. Los resultados ayudan a identificar fortalezas y debilidades en el programa.
5. Fomentar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción con el programa. Esto ayuda a identificar fortalezas y debilidades en el programa y contribuyen, con un buen plan de acción, a la retención estudiantil.
6. Revisar el Plan de Acción (EPA-04) de la autoevaluación y enviar copia a la Oficina de Avalúo Institucional en o antes de la fecha asignada para ello.